

El ESPIRITUANO



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Junio 2022 Año 8 Edición # 135



Largas colas de autos frente a los CUPET de la cabecera provincial caracterizaron el panorama de los últimos días, como consecuencia de la entrada de una limitada y escasa oferta de combustible después de más de un mes en falta.

Padres se niegan a enviar sus hijos a las escuelas



Ante los continua apagones en la provincia padres de menores se niegan a enviarlos a clases

Pág.>> 7

ETECSA incumple promesas a la comunidad de Paredes



ETECSA olvida la promesa de una radio base para mejorar comunicaciones en poblado de Paredes

Pág.>> 5

Se echan a perder alimentos en almacenes estatales



Denuncia la población la pérdida de alimentos por descomposición, en almacenes centrales de TABACUBA

Pág.>> 2

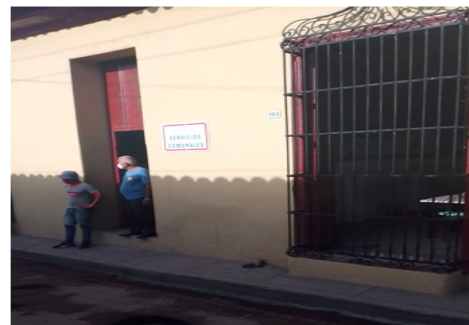
Se extravían documentos en oficinas de trámites



Se extravían más de 25 propiedades de viviendas en Oficina Municipal de Trámites .

Pág.>> 3

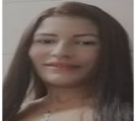
Comunales sigue incumpliendo sus obligaciones



Incumple la Empresa de comunales con contratos de limpieza de fosas pagados por la plataforma ENZONA

Pág.>> 4

Pág./1



Alimentos echados a perder en almacenes de TABACUBA

Por: Yaniris Balmaceda

Sancti Spíritus, 15 de junio (ICLEP). Denuncia la población espirituana la falta de control de las autoridades del régimen sobre la calidad de los alimentos almacenados en los almacenes de TABACUBA, productos que se echan a perder sin llegar a la población necesitada.

En las últimas semanas se han multiplicado las quejas de la población espirituana hacia las autoridades locales por permitir que los alimentos almacenados en los almacenes de la Empresa TABACUBA, se echen a perder y sean sustraídos por funcionarios estatales para beneficio personal.

En estos almacenes, ubicados en la carretera de Zaza del Medio, se almacenan productos alimenticios, entre ellos cárnicos destinados a la población.

“Lo que está sucediendo es un crimen y las autoridades no hacen nada. En esos almacenes, según trabajadores del lugar se están echando a perder alimentos, tantos cárnicos como granos, además de la confabulación con los inspectores, que más que revisar salen cargados de productos”, aseguró Leonel Limas.

“Se ha tenido información de esta situación, y se está trabajando en ello pero aun no se ha verificado nada”, reconoció Juan Carlos, jefe de los custodios del lugar.

Algunos de los productos en mal estado se decomisan para el porcino y otros se queman, mientras la población carece de alimentos.



TABACUBA Foto ICLEP



Largas colas para combustible en CUPET del territorio

Por: María Andrea López

Sancti Spíritus, 19 de Junio , ICLEP). La prolongada falta de combustible en la provincia ha provocado largas colas de autos frente a los CUPET, para poder comprar algo del escaso combustible que se suministra.

La llegada este 19 de junio de una escasa cantidad de combustible a la provincia, después de más de veinte días en falta, ha provocado largas y conflictivas colas de autos frente a los CUPET, en un intento de los choferes de poder adquirir algo del poco combustible que el régimen asigna.

Pese a los intentos de regular la distribución por parte de las autoridades locales, los conflictos entre los presentes, quienes se ven obligados a esperar varias horas, se ha hecho sentir, ya que la prolongada falta de este combustible tenía prácticamente paralizada la actividad del transporte, tanto estatal como privado.

“Llevo más de tres horas en espera, y mire la cola que hay. Entró una gota de combustible y necesito coger algo, pues llevo más de quince días sin trabajar”, confesó Nicanor Guerra, chofer de alquiler.

“Lo que entró apenas da para respaldar la gran demanda del combustible. Hay choferes que están aquí desde horas bien tempranas de la mañana, y estamos regulando la venta para que alcance para la mayoría”, aseguró Joaquín, pistero del CUPET El Chambelón.

Esta situación ha sucedido en la totalidad de los CUPET de la capital provincial, donde las colas de autos sobrepasan más de una cuadra.



CUPET local. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

El uso de la coma.

Señala la más breve de las pausas en el interior de una oración, y la entonación puede ser descendente o ascendente, según la necesidad del hablante.

*Se emplea para separar los miembros de una enumeración (vocablos o frases equivalentes), salvo los que estén precedidos por alguna de las conjunciones (y, e, o, u, ni).

Ejemplo: Es un chico reservado, estudioso y de buena familia.

*Se coloca delante de la conjunción: Si la enumeración se presta a confusión.

Ejemplo: Fueron a la fiesta Juan y María, Pedro y Ana y Alberto y Marta.

*Se escribe para aislar el vocativo.

Ejemplo: Muchachos, escuchen las órdenes.



Mala información a los clientes en bodegas locales

Por: Roldan Rengifo

Sancti Spíritus, 17 de Junio (ICLEP). La falta de una información clara y oportuna por parte de la Dirección de Comercio, acerca de las distribuciones de alimentos en los puntos de ventas ha provocado conflictos y críticas de la población local.

Vuelve a ser cuestionada por la población la falta de información que existe sobre los ciclos de distribución de productos normados por la libreta de abastecimientos, responsabilidad que corresponde totalmente a la Empresa Municipal de Comercio.

La falta de información sobre la venta de pollo, aceite y detergente constituyen uno de los graves problemas. Desde hace algunos días estos productos llegan a los pun-

tos de ventas y la población no se entera, hasta que se riega el comentario, situación molesta e inexplicable para muchos.

“Esto lo hacen, porque si la población no va a comprar cierran la venta y se quedan con toda la mercancía a precios bajos y luego la revenden en la calle o las redes”, aseguró Julia Sarduy.

Tania González, funcionaria de Comercio confesó que hay problemas con la información, pero eso es responsabilidad absoluta de los administradores de las bodegas.

Mientras se discute quien es el responsable, más de 40 mil consumidores son afectados.



Punto de venta. Foto ICLEP



Extravío de propiedades en Oficina de Trámites de la Vivienda

Por: Yanelis García

Sancti Spíritus, 18 de Junio (ICLEP). Se producen varias reclamaciones y quejas de la población en las oficinas municipales de trámites de la vivienda, por la pérdida de varias propiedades de viviendas en proceso.

Afectados más de 25 espirituanos por la pérdida de sus títulos de propiedad de la vivienda, como resultado de la falta de control y responsabilidad del personal de la Oficina Municipal de Trámites.

Las causas que provocaron este lamentable hecho fueron la salida del país hacia Estados Unidos, del arquitecto responsable de estos documentos, nombrado Lázaro, quien no realizó la entrega de dichos documentos legales a otros funcionarios de esta entidad de la vivienda.

La presencia de varias personas en el lugar, para recoger sus propiedades fue el deto-

nante que sacó a la luz el problema.

“Usted se imagina que uno le confió un documento tan importante y cuando vengas a buscarlo te digan que se perdió porque el arquitecto se fue del país y no lo dejó a nadie, eso es indignante, aclaró Digna Díaz.

Según confesó Adamelys Hernández, trabajadora de la vivienda, es posible que el número de afectados se incremente en los próximos días.

Esta entidad ha recibido también varias reclamaciones por la demora de los procesos y trámites.



Oficina de tramites. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



Resolución 53/144 de la ONU. Sobre Protección de los derechos humanos.

Artículo 1: Toda persona tiene derecho, individual o colectivamente, a promover y procurar la protección y realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los planos nacional e internacional.

Artículo 2: Los Estados tienen la responsabilidad primordial y el deber de proteger, promover y hacer efectivos todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, entre otras cosas, adoptando las medidas necesarias para crear las condiciones sociales, económicas, políticas y de otra índole, así como las garantías jurídicas requeridas para que toda persona sometida a su jurisdicción, individual o colectivamente, pueda disfrutar en la práctica de todos esos derechos y libertades.

Artículo 3: Los Estados adoptarán las medidas legislativas, administrativas y de otra índole que sean necesarias para asegurar que los derechos y libertades a que se hace referencia en la presente Declaración estén efectivamente garantizados.



Día de los padres sin ofertas

Por: Yenisey Sánchez,

Sancti Spíritus, 19 de Junio (ICLEP). El pasado 19 de junio, Día de los padres transcurrió en la provincia sin ofertas de alimentos y con varios apagones en varias zonas de la capital provincial.

Mercados estatales, feria y tiendas permanecían totalmente desabastecidos en tan significativa fecha, privando así a la población local de adquirir algún alimento o regalo para festejar en familia. Solo quedaba para muchos la opción de las tiendas en MLC.

Las pocas y limitadas ofertas que existían alcanzaban precios extremadamente altos, como fue el caso de la carne de cerdo, que se comercializaba a 300 CUP la libra.

De igual manera las ofertas artesanales en la zona del boulevard, únicas en tan memorable día, se vendían también a altos precios.

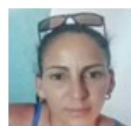
“Este día de los padres no había nada para comprar, ni comida ni regalos, y lo poco que había, agárrate el bolsillo porque no había quien lo pagara, imagínate que donde único había carne de cerdo, en la feria y el mercado estaba a 300CUC”, confesó Ariadna Herrera.

“Las ofertas del día de los padres fue poca. Hoy los pocos productos de que disponemos se venden regulados por la libreta de abastecimientos”, aseguró Raidel Camacho, funcionario del Grupo Empresarial de Comercio.

Estas limitadas ofertas obligaron a muchos a festejar esta fecha sin la tradicional carne de cerdo.



Boulevard. Foto ICLEP



Comunales sigue incumpliendo sus obligaciones

Por: Maria de Lourdes

Sancti Spíritus, 20 de Junio (ICLEP). La empresa Municipal de Servicios Comunales continua siendo el blanco de las críticas y reclamaciones de la población, esta vez por el incumplimiento y retraso de los servicios previamente pagados por la Plataforma ENZONA.

Varios clientes cuestionan a esta empresa los atrasos en la limpieza de sus fosas, debidamente conveniadas y pagadas a través del servicio de la aplicación ENZONA.

Este servicio vía online, que suponía rapidez en los servicios pagados, se ha convertido para muchos en un motivo de molestias, pues después de abonar la limpieza de su fosa llevan más de dos meses esperando por la empresa de comunales, quien ya recibió un pago por el servicio que aun no han ejecutado.

“El día 21 de abril pagué por la plataforma ENZONA el servicio de limpieza de fosas, hoy hace un mes y 17 días y no lo han realizado. Esto es una violación de los términos y condiciones del contrato, y me pregunto ¿Quién responde por este incumplimiento?”, inquirió Rafael Yanez, uno de los afectados.

Abordado para este medio, Israel Fuentes, funcionario de comunales aseguró que el problema reside en que no hay combustible para los camiones de limpieza.

La Empresa Municipal de Comunales hoy tiene varias quejas por el incumplimiento de sus funciones.



Comunales. Foto ICLEP



Por: Aralys Alarcón

Sancti Spíritus, 21 de Junio (ICLEP). Después de un mes sin recibir la cuota de aseo normada por la libreta, los espirituanos la reciben faltándole productos, provocando ello críticas y reclamaciones a la Empresa Municipal de Comercio.

Con un jabón de menos por núcleos, se distribuyó esta semana la cuota de aseo establecida por el re-

Cuota de aseo insuficiente y atrasada

gimen de manera normada.

Esta abusiva distribución provocó en la mayoría de las bodegas locales varios conflictos y reclamaciones entre clientes y administradores así como manifestaciones de rechazo, con exclamaciones ofensivas al régimen

Según estadísticas la población afectada está valorada en más de 41 mil clientes, quienes consideran que esta oferta de jabón es insuficiente para las necesidades de un mes.

“Se pasaron un mes sin mandar el aseo y ahora lo mandan y con menos jabón del necesario. Como vamos a resolver el problema si en mi casa somos 6 personas y hay que bañarse y lavar. Este gobierno es un miserable no hay de nada y lo poco que te da te lo va quitando”, confesó Germán Fajardo.

Mario Guevara, comercial de la Empresa Municipal de Comercio, explica que la situación se produce de

bido a las pocas reservas del producto en los almacenes de la provincia.

Hoy los espirituanos se ven obligados a recurrir a un mercado negro de precios abusivos para adquirir el aseo.



Venta del aseo. Foto ICLEP



Habitantes de Paredes exigen a ETECSA mejoras en la red

Por: Lidier Pérez

Sancti Spíritus, 20 de Junio (ICLEP). Vecinos de la Comunidad Rural de Paredes exigen a las autoridades de ETECSA, la instalación de una radio base que garantice una mejor comunicación celular.

Esta comunidad rural ubicada en la zona sur del municipio, y con una población de más de 3 617 habitantes, presenta una compleja situación con la mala calidad de las conexiones, debido a la ausencia de una radio base de ETECSA, que garantice una adecuada conectividad.

La señal que reciben los vecinos de esta comunidad es de una torre cercana, señal que no se recibe con claridad y solo garantiza los servicios de voz y sms, no así los de datos, un servicio muy necesario para las conexiones.

“Esta comunidad tiene prevista desde hace más de un año un presupuesto para construir una radio base. Esto lo prometió el gobierno, y es la única forma de resolver de una vez la mala conexión que tenemos”, aseguró Idalia Balmaseda, delegada de la zona.

En declaraciones al medio, Orelvis Luis, comercial de la empresa de ETECSA, explicó que esta prevista una inversión en esta comunidad, pero no disponen de la totalidad de los recursos necesarios.

Mientras el régimen sigue sin cumplir la promesa, los vecinos de paredes continúan afectados.



Paredes. Foto ICLEP



Críticas desde El Espirituano obligan a actuar al régimen

Por: Anay Rayas

Sancti Spíritus, 16 de Junio (ICLEP). Las recientes críticas del medio de comunicación El Espirituano hacia el régimen, por el derrumbe de los balcones en el Paseo Marcos García, obligaron a las autoridades a iniciar una reparación urgente de este inmueble.

Tras la publicación en la edición 134 del derrumbe ocurrido en el edificio de apartamentos esquina y Marcos García, las autoridades del régimen han emprendido una urgente remodelación del inmueble.

En declaraciones realizadas al espirituano, vecinos del lugar aseguran que la rapidez con que ha actuado el régimen obedecen a las denuncias hechas por el medio, donde se le hace el principal responsable del derrumbe y de las consecuencias que pudo haber traído la morosidad y abandono oficial.

“Mientras que nos quejamos por el estado del edificio no hicieron nada, tuvo que ocurrir el derrumbe y El Espirituano acusarlos, entonces si corrieron. Llevan una semana reparando y trabajando, y hasta enviaron un arquitecto para que evaluara los apartamentos”, confesó Sailys Durán, vecina afectada.

Felipe Rivadeneira, jefe de la brigada que ejecuta la obra, comentó que el presidente del gobierno les pidió agilizar los trabajos para resolver el problema y callar los comentarios de la contrarrevolución.

Una vez más el régimen cubano actúa solo cuando hay críticas o denuncias.



Reparaciones Foto ICLEP

Protégete y protege a los demás

La viruela del mono.

¿Cómo se trasmite?

Esta es una enfermedad de la piel, originaria de África, que produce numerosas lesiones en la piel y resulta altamente contagiosa, por lo que debes estar alerta.



Yayabo opina

Sobre la falta de combustible

-Mariana Laureiro Quintana, vecina de Jobo Dulce:

“La falta de combustible nos ha hecho la vida imposible, no hay transporte para trabajar hay que ir a pie, yo estoy caminando casi 10 km diarios”.

-Marcel Bonilla Pérez, vecino de el Aeropuerto: “Es una desgracia ser cubano, un país sin combustible no hay quien lo aguante, todas las empresas cerradas, como se va a producir algo, estos son unos hipócritas”.

-Gladis Ventura Placeres, vecina de calle Onza: “El combustible mueve todo por eso Cuba esta parada, no hay de nada, no se produce, coman consignas y cocinen con consignas”.



Amnistía para los jóvenes del 11 de julio

Por: Idania Trujillo

La historia de Cuba tiene memorias que el régimen no puede olvidar. Cuando el 26 de Julio Fidel Castro atacó los cuarteles militares de Santiago de Cuba y Bayamo fue condenado a prisión, poco tiempo después, resultado del descontento y reclamo popular se produce la amnistía política y son puestos en libertad.

Si el gobierno de Batista era una dictadura militar, hubo algo que lo diferenciaba del actual régimen cubano, se respetó y puso en práctica un recurso del derecho internacional, muy común y normal en los sistemas democráticos: la amnistía política.

Un análisis de los sucesos del 11 de Julio, obligan a preguntarnos: ¿Qué delito es mayor, salir a la calle en protesta contra la política gubernamental o atacar dos cuarteles militares?.

Indudablemente que en términos de derecho atacar un cuartel militar es un delito mayor, que implica sedición, atentado y rebeldía, mientras que salir a las calles es un derecho constitucional de los ciudadanos en cualquier sistema político: el derecho de manifestación. Por tanto el régimen debe de otorgar la amnistía a los jóvenes del 11 de julio presos en las cárceles cubanas.

Los cubanos exigimos al régimen la amnistía para estos cubanos encarcelados, la total extinción de la responsabilidad penal. Fue un acto jurídico, emanado directamente del poder legislativo, ellos los declararon culpables a través de un proceso dudoso y amañado y tienen la obligación de declararlos inocentes, no han violado nada, solo ejercieron un derecho contemplado en los tratados de los organismos internacionales y regionales.

La amnistía suele suponer un nuevo juicio justo y con garantías. Esta es una exigencia. Al igual que en el 1955 cuando todo un pueblo salió a exigir la libertad de los asaltantes a los cuarteles militares, hoy madres, familiares y pueblo reclaman al régimen que ponga en libertad a esos jóvenes, que solo salieron a las calles, amparados por el derecho, a pedir cambios y mejoras para un país que se desploma día tras día y que sufre la incompetencia de un gobierno que solo hace promesas y justifica las malas decisiones.

Dos hechos muy diferentes ocurrieron en el mes de julio, distantes en el tiempo uno del otro. Resultado natural del descontento popular del pueblo con el gobierno de turno, pero la naturaleza del último es menos grave, desde un enfoque democrático, que el primero.

Esta debe ser una lección del régimen cubano que debe valorar con detenimiento y liberar a los condenados el 11 de julio.

Nacionales

Auge de construcciones clandestinas de botes para escapar del país

Los Arabos, Matanzas, junio 1ero, (ICLEP).-Aumentan las construcciones ilegales de botes rústicos en la última semana de mayo, siendo descubiertas por la policía las embarcaciones que se emplearían para escapar del país. En el batey Prende fueron decomisados dos botes y otro en el Camino de los Güineros.

Rechazan interrupciones en la conexión de Internet como castigo

La Habana, 7 de junio, (ICLEP). Castiga régimen cubano con la interrupción de la conectividad a Internet a capitalinos que publican comentarios críticos a la gestión de la dictadura en la isla. Los represores justifican a los clientes que reclaman por la interrupción del servicio que solo se trata de problemas de conectividad ajenos a voluntad de empleados y directivos.



Internacionales



La OTAN estima que la guerra en Ucrania durará años

El secretario general de la OTAN **Jens Stoltenberg**, ha advertido a los países occidentales que deben estar preparados para ofrecer apoyo a Kiev a largo plazo. Una situación bélica a largo plazo: "Debemos prepararnos esto podría llevar años. No debemos dejar de apoyar a Ucrania no sólo militarmente, también por el aumento de los precios de la energía y los alimentos".

Visita de la UE en Ucrania para denunciar los crímenes contra civiles

Eamon Gilmore, Representante Especial de la Unión Europea para los Derechos Humanos, visitó el domingo las ciudades ucranianas de Irpin y Bucha. Denunció estos crímenes contra civiles y pidió que se responsabilice a los autores. Al menos 10 casas han sido destruidas este domingo por los bombardeos rusos en la ciudad fronteriza de Seredina Buda, en el norte de Ucrania.

La situación humanitaria en el país "extremadamente alarmante" según la ONU.



Democracia popular: un concepto manipulado

Por: Laritza Contreras

Desde que se estableciera en el poder el régimen cubano el 1 de Enero de 1959, se encaminó a establecer una supuesta democracia popular, que utilizando el fervor popular obró de forma tal, que vendió una imagen supuestamente democrática, tanto hacia adentro como hacia la comunidad internacional.

El término democracia popular se convirtió en el estribillo político del sistema, pero pronto se hicieron sentir y ver las realidades. Los procesos de nacionalización, expropiación y exclusión de toda forma diferente de expresión, amparadas en las llamadas **leyes revolucionarias** fueron algunos de los indicios que develaron la esencia real de esta autoproclamada democracia.

Este concepto en la agenda política de la izquierda se remonta al siglo XX y XXI. La Europa de la segunda posguerra se convirtió a este tipo de democracia, creyendo que era la mejor opción, varias décadas, después colapso, y es que la propia naturaleza del sistema, muestra cuan manipulador puede ser el concepto, cuando no media el análisis y la reflexión profunda.

Cuando se habla de democracia popular su expresión institucional única son los estados o regímenes socialistas.

Las democracias populares, a diferencia de otros regímenes democráticos, suelen anclar su discurso legitimador en la construcción de una sociedad socialista justa y equitativa y combinar el nacionalismo con la solidaridad internacional, dando una apariencia humanista, que en su esencia y manifestación práctica resulta cuestionable.

Apegada a un discurso, ya poco eficaz, este modelo de democracia que se nos pretende imponer, limita el ejercicio de la verdadera democracia, al excluir el pluralismo político, al establecer un partido único. De igual manera la libertad de expresión y prensa es sepultada bajo el epitafio de **prohibido hablar**, resultado ello del control total del régimen sobre los medios de comunicación.

Bajo el rótulo de una supuesta participación política, mediada o representativa, se hace ver que el pueblo decide y toma decisiones, cuando la realidad es que supuestos representantes o diputados aprueban leyes y decretos, intencionados desde las altas esferas del poder político.

No existen conceptos tales como democracia socialista, la democracia es una se establece y se preserva en todo el sentido de la palabra, con los derechos y deberes que encierra y no puede ser objeto de manipulación.



Padres espirituanos se niegan a enviar niños a las escuelas

Por: Daniela Cruz

Sancti Spíritus, 19 de Junio (ICLEP). La negativa de varios padres espirituanos de enviar a sus hijos a las escuelas, como resultado de los abusivos apagones en la provincia, ha comenzado a preocupar a las autoridades educativas.

Los continuos apagones que llevan más de un mes afectando a la capital espirituanas, han provocado varias muestras de rechazo en las comunidades espirituanas, una de ellas es el incremento del número de padres que se niegan a enviar a sus hijos a las escuelas, situación que preocupa hoy a las autoridades educacionales del territorio, quienes han iniciado visitas a hogares y charlas educativas con los padres.

En los últimos días se suman mayor número de padres que se pronuncian por no enviar a sus hijos a las escuelas debido a los largos apagones nocturnos, los cuales imposibilitan que los niños duerman el tiempo requerido y por tanto no tengan un buen rendimiento escolar.

Esta decisión es también el resultado del profundo malestar que existe en la población ya cansada de las promesas oficiales, falta de alimentos, transporte y ahora los continuos y abusivos apagones, que duran más de 6 hora, la mayoría de las veces sin previo aviso.

“Yo tomé la decisión de no enviar a mi niño a la escuela, la maestra se molestó y yo le expliqué que si no dormía bien no iba a clases, primero su salud y después lo demás”, confesó Anabel Miranda, madre de la barriada de Colón.

“Como un niño que se pasa toda la noche o madrugada sin dormir lo vas a mandar a la escuela, ese infeliz lo que desea es dormir al otro día. Mientras sigan estos apagones de madrugada yo no envío a mi hija a ninguna escuela, eso se lo digo hasta la ministra de educación”, confesó Geysel Jiménez, otra de las madres afectadas.

“La situación que tenemos con la asistencia de los niños a la escuela es preocupante. Primero empezaron a faltar uno o dos, pero ahora se han incrementado los números, cuando le pides explicación a los padres lo primero que te dicen es que sin dormir no lo mandan a clases”, aseguró Vivian Mursulí, maestra primaria.

La falta de sueño en los niños afecta según especialistas locales en Psicología, la concentración y rendimiento docente de los escolares.



Escuela local. Foto ICLEP

Promociones completamente gratuitas para usted

Ventas variadas para mejorar su vida

Tanques, Camino Santa Cruz # 23



Buena lavadora llame al 53887127



Buenos muebles llamar al tel. 55372147



También somos Cuba



Portal Cubanos de Adentro y de Abajo
infórmese en:

www.cubanosdeadentroyabajo.wordpress.com



Consejo de redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Redactor-Editor: Jorge González Gallo

Email de la sede y # de teléfono: obarcelopez@gmail.com No: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spíritus.

Periodistas: Yaniris Balmaceda Ríos, María Andrea López, Roldan Rengifo García, Yanelis García Gómez, Yenisley Sánchez Rubio, María Lourdes Carrazana Ortiz, Aralys Alarcón Pérez, Anay Rayas Acosta, Lidier Pérez Nazco, Idania Trujillo Cancio, Laritza Contreras Morera y Daniela Cruz Oviedo..

Dirección ejecutiva en Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo ----- 54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández----- 55484274

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su

distribución es totalmente GRATIS